

1537

1737

Alava españolísima en sus Leyes y Ordenanzas privativas

Contemplando, estos días, los cuadros que exornan nuestro Palacio Provincial, ha llamado a algunos la atención el lienzo que representa el libro de las Ordenanzas generales de Alava, ya que en una de sus hojas, que el artista—Angel Saenz—dejó desdobladas, aparece, tras de los nombres de los reyes cumbres, nuestra época imperial, y se ve, al pie de ellos, la fecha de 1537, marcadora de algún sonado acontecimiento nacional o meramente privativo de Alava.

Efectivamente, el último documento que cierra el Cuaderno de Escrituras y Provisiones Reales, Leyes y Ordenanzas con que se gobernó durante luengos siglos, la provincia de Alava, lleva la fecha de 1537, está datado en Valladolid, y lleva la rúbrica del Emperador Carlos V, siendo el tal documento una espléndida confirmación del derecho foral alavés, por cuanto manda a las Justicias ordinarias no se entrometan a conocer en lo que el Diputado General y Alcaldes de Hermandad procedieren en los casos comprendidos en el Cuaderno de Ordenanzas de Alava.

Queda pues explicado a nuestros visitantes el significado de la fecha de 1537. De haber espacio y oportunidad, dulce y agradable nos sería recordar también ahora, no sólo lo que esa fecha simboliza: el empuje de los grandes Reyes y Emperadores nuestros de la época del Imperio Hispánico, por conservar incólume el vivir peculiar de la región alavesa; sino, además, evocar principalmente, el acendrado tesón españolísimo que, desde la Escritura de la Vo-

luntaria Entrega en 1332 pasando por toda nuestra legislación peculiar alavesa hasta los actuales acuerdos típicamente nuestros de las Corporaciones del país vibra entodo nuestro pueblo.

En 1737 se imprimió—creo que por última vez— el aludido Cuaderno de Ordenanzas de Alava, en Vitoria, en la Imprenta de Riesgo y Montero.

La primera vez que se dió a la imprenta fué en Madrid, en 1671.

Hasta entonces, se conservaron manuscritas nuestras Ordenanzas de régimen privativo, promediando en el gobierno de nuestro pueblo con el derecho consuetudinario y normas tradicionales de buenos usos y costumbres, para labrar siempre la felicidad de la tierra alavesa al servicio de Dios y de España.

Al servicio de Dios y de España, a todo lo largo y ancho de la historia nacional lo mismo que en la actual hora de resurgimiento de la Hispanidad.

No otra cosa significa el Monumento y Fiesta de Alava que en la mañana del 24 de junio visita nuestro pueblo en San Juan de Arriaga desde los días de la Voluntaria Entrega de Alava a Castilla en 1332.

En dicho día 24, y en la mañana de ese día, Alava, más que con palabras, evocará con el sacrificio de sus hijos y con la generosidad de todo su vivir, por la causa de España; y, recordando su afirmación de fe española y castellana de aquel Pacto de 1332, podrá exclamar:

Hemos cumplido, estamos cumpliendo y cumpliremos siempre lo que declamamos ayer..., en 1332.

En Inglaterra fallan contra el "Gobierno" de Euzkadi en el asunto del Banco de Bilbao

Hemos captado por una Radio roja la noticia de que el pleito entablado contra el Gobierno de Euzkadi por los representantes nacionales del Banco de Bilbao, suensal de Londres, ha sido fallado a favor de los nacionales. Omitimos, como es natural, los comentarios sabrosos de la Radio roja. El Gobierno de Euzkadi, basándose en las facultades arbitrarias del más arbitrario aún Estatuto, destituyó al Consejo de Administración del Banco menciónado, sustituyéndolo por personas afectas a él. Así, naturalmente, las arcas de los tesoros quedaban bajo la libre disposición del Gobierno euzkadiano. Apelló el Banco a los Tribunales, y un notabilísimo juriscónsulto londinense, previo estudio de un soberbio dictamen del señor Ventosa, logró que el Juez dictase sentencia condenatoria contra el acuerdo del Gobierno de Agui-

rrre. Entre otros fundamentos de la sentencia, se consigna el de que no se reconoce al Gobierno de Euzkadi y el de que, aun reconociéndolo, el Estatuto no le facultaba para destituir al Consejo de Administración de la Entidad citada.

Como es de suponer, esta sentencia ha petrificado al Gobierno de Aguirre y ha matado muchas esperanzas. Porque esta sentencia recae, prácticamente, de lleno en el Banco de Bilbao, Sucursal de París, que se nutría del de Londres y como éste ha paralizado los envíos, el de París se ha cerrado. Que la sentencia se ejecutó lo prueba el hecho de que un barco fletado con dinero del Banco de Bilbao ya no anda y está custodiado por un destructor inglés.

Como abogados dictaminadores de los rojo-euzkadianos en el pleito han intervenido los señores Sánchez Román y Epalza,

Comunicado oficial de ayer

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 10 de junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
Frentes de Vizcaya y Santander: Sin novedad.
Frente de Asturias: En la madrugada de hoy el enemigo atacó violentamente nuestra posición de La Estaca, en Las Regueras, siendo rechazado y perseguido y haciéndosele extraordinario número de bajas, entre las cuales se cuenta un gran número de cadáveres abandonados cerca de la posición.
Frente de León: Se ha reafirmado a vanguardia nuestra línea ocupando al enemigo dos posiciones en el sector de Oveja.

EJERCITO DEL CENTRO
Frente de Aragón: Un intento de ataque enemigo en el sector de Cariñena fué rechazado por nuestras tropas.

Frente de Soria: El enemigo atacó nuestras posiciones de Utande, siendo rechazado y abandonando en su huida 50 muertos, cinco ametralladoras rusas, 82 fusiles y siete prisioneros, uno de ellos teniente noruego y dos suizos.
Se calcula en más de 500 las bajas sufridas por los rojos en este combate.

Frentes de Madrid y Avila: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR
En casi todos los sectores ha habido tiroteos y cañoneos sin importancia.
Salamanca, 10 de junio de 1937.
De orden de S. E., el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

PENSAMIENTO ALAVES
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

En una magnífica operación preparatoria, nuestras tropas han llevado a cabo hoy importantísimo avance

Por encima de todo, España. Y como representación auténtica de ella, el Generalísimo Franco

Sobre la línea fortificada se ha actuado hoy con un resultado

Esta mañana era la destinada por las nubes para permitir que se rompiera el silencio sobre las líneas enemigas del frente de Bilbao. Un cielo oscuro en nuestra ciudad, dejaba, sin embargo, trozos de azul claro con nubes altas en las posiciones del frente. Muy pronto, a primera hora de la mañana, ha comenzado su actuación la aviación. Los pesados trimotores en continuadas escuadrillas seguidos por la escolta de nuestros ligeros cazas, en número considerable, han comenzado sus viajes sobre las líneas enemigas del cinturón con insistencia francamente agradable, que abría un escape a las impaciencias que mostraban nuestras fuerzas para lanzarse al asalto de la última defensa de la capital vizcaína.

Durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, nuestros aviones no han dejado de visitar las líneas rojas, descargando sus bombas con precisión admirable. Muy pronto nuestras baterías han comenzado a exigir paso con los obuses prodigados en forma alarmante para el enemigo que ha dejado sentir enseguida los efectos del fuerte castigo sufrido.

Las baterías rojas, a falta de aviación valiente y casi temeraria, como la nuestra, han respondido a nuestras baterías. Al principio con intensidad casi igual a la nuestra; luego más despaciosamente, aisladamente, hasta callar casi por completo para volver a la carga a media mañana y callar otra vez. El emocionante duelo de nuestra aviación y artillería contra la enemiga ha terminado muy pronto.

Estaba preparado el terreno. Toda la operación de aviación

y artillería se ha desarrollado con precisión matemática sobre el famoso cinturón que ha sufrido hoy uno de los más duros castigos, por la precisión de nuestros tiros y sobre todo por la abundancia de obuses que han caído sobre las fortificaciones enemigas.

Adelantaremos al lector que se trata de una operación preparatoria de la fase decisiva que en la ofensiva sobre Bilbao se ha iniciado hoy con rotundo éxito para nuestras tropas.

Merced a esta operación, ha quedado en nuestro poder toda la cordillera que enlazada con el Bizcargui está orientada hacia Mungüía.

Cota a cota se ha ido conquistando esa cordillera, donde los rojos separatistas estaban magníficamente atrincherados.

A la hora en que regresábamos para anticipar al lector estas impresiones, nuestras fuerzas castigaban duramente una parte del cinturón de Bilbao, que la aviación y la artillería estaban bombardeando con gran efectividad según pudimos comprobar desde nuestro observatorio.

Era que va estaba lograda la primera cota.

Por tres veces se ha repetido la comunicación del avión hasta la una y media de la tarde.

La operación se iba desarrollando con plena felicidad.

A eso de las cuatro menos cuarto ha culminado el ataque de nuestra infantería, al lanzarse ésta a conquistar la última cota de

IMPORTANCIA DE LA OPERACION DE HOY

Ni podemos ni debemos hacer ciertas apreciaciones en orden a la importancia de la operación brillante llevada a cabo hoy por nuestras tropas. De la trascendencia que esta operación ha tenido hemos de recibir en plazo inmediato datos comprobativos que no dejen lugar a dudas. Por otra parte, cuando redactamos estas líneas, aún la operación no ha terminado.

Adelantaremos al lector que se trata de una operación preparatoria de la fase decisiva que en la ofensiva sobre Bilbao se ha iniciado hoy con rotundo éxito para nuestras tropas.

Merced a esta operación, ha quedado en nuestro poder toda la cordillera que enlazada con el Bizcargui está orientada hacia Mungüía.

Cota a cota se ha ido conquistando esa cordillera, donde los rojos separatistas estaban magníficamente atrincherados.

A la hora en que regresábamos para anticipar al lector estas impresiones, nuestras fuerzas castigaban duramente una parte del cinturón de Bilbao, que la aviación y la artillería estaban bombardeando con gran efectividad según pudimos comprobar desde nuestro observatorio.

Era que va estaba lograda la primera cota.

Por tres veces se ha repetido la comunicación del avión hasta la una y media de la tarde.

La operación se iba desarrollando con plena felicidad.

A eso de las cuatro menos cuarto ha culminado el ataque de nuestra infantería, al lanzarse ésta a conquistar la última cota de

la cordillera. Poco después era ya nuestra.

Desde entonces, el ataque de la artillería y de la aviación ha ido enfocado hacia el famoso cinturón de atrincheramientos.

La artillería enemiga ha intentado en la primera parte de la operación contrarrestar el fuego de la nuestra. Inútilmente. Nuestras baterías de largo alcance la han hecho callar. Además, nuestros aviones vigilaban constantemente sobre las líneas enemigas, haciendo materialmente imposible toda actividad de los cañones enemigos.

Por un enlace hemos podido recoger detalles de la enorme carnicería que se les ha ocasionado a los rojos separatistas con la magnífica operación de hoy.

Entre las trincheras cogidas al enemigo han aparecido gran cantidad de cadáveres.

El número de prisioneros también ha sido grande.

Muchos milicianos han aprovechado la desmoralización sufrida en las filas enemigas para pasarse a las nuestras. Uno de ellos ha declarado:

—Nos habían dicho los jefes

UNA CATASTROFE PARA LOS ROJOS SEPARATISTAS

CONTINUA LA OPERACION

Como ya hemos dicho, logrados los objetivos de hoy, roto ya el frente enemigo, nuestras tropas han continuado su brillante actuación.

A la hora en que cerramos estas líneas—seis y cuarto de la tarde—se está atacando el cinturón de Bilbao, con tanta y tan magnífica intensidad que todo hace presagiar la precipitación de grandes acontecimientos.

Los cazas ametrallan sin cesar las filas enemigas, mientras los aparatos de bombardeo destruyen los atrincheramientos del enemigo.

Para terminar esta breve y deslabazada reseña debemos añadir que la importancia de la operación de hoy puede juzgarse por el hecho de que hayan intervenido en ella fuerzas muy numerosas, ninguna de las cuales ha dejado de llenar los objetivos que el mando había previsto.

La operación tiene trascendencia, no solo por lo que representa de victorioso avance hoy—que no podemos todavía determinar—sino porque supone uno de los más duros castigos que ha sufrido el enemigo en el frente de Vizcaya en lo que llevamos de ofensiva.

X.

Los fracasos de los frentes y el hambre de la retaguardia tiene desalentada al 95 por 100 de la población roja

Burgos.— Informes fidedignos facilitados por elementos solventes que acaban de regresar a Francia de la España roja, dan cuenta de que entre los elementos marxistas, especialmente en la población civil, se advierte una gran fatiga y una mayor desmoralización.

En la España roja se advierte enseguida que la gente, en su inmensa mayoría, está ya cansada de la guerra y de las luchas intestinas que han convertido la retaguardia en un verdadero infierno. Los continuos y sangrientos fracasos en los frentes, el hambre y la miseria en la retaguardia y los asesinatos y colisiones que se registran incansablemente en las poblaciones, justifican sobradamente esa total desmoralización que se observa en la España roja, donde el 95 por 100 de la población civil sólo desea el fin de la tragedia con el triunfo de las fuerzas nacionales, pues todos saben que solo con la victoria del General Franco, puede ser restablecida la paz y la normalidad en España.

Quinto.—Respecto a las viviendas desahucadas que pudiera ser conveniente utilizar a base de requisa, con aquel objeto solo podrá disponer tal medida S. E. el General Jefe del Ejército del Norte y los Gobernadores y Comandantes Militares que tienen delegación expresa de aquél.

Sexto.—Se castigará con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas y Código de Justicia Militar a los infractores de estas disposiciones.



En los funerales celebrados en Alemania por las víctimas del "Deutschland", el Führer y de más personalidades guardan religiosamente un minuto de silencio

COMENTARIOS LOCALES

El Cuarto de Socorro

Por regla general, los lectores de los periódicos locales y el vecindario en gran mayoría, ni se fijan ni se paran a meditar acerca de la trascendencia que en sí tiene la sección titulada "Cuarto de Socorro" que casi a diario —y tal vez sin casi, por desgracia— es alimento informativo de las hojas que para el público se confeccionan.

Y, sin embargo, dentro de su obligado laconismo, ¡qué enseñanzas más grandes encierran y a cuántas meditaciones dan margen!

El Cuarto de Socorro es un verdadero templo en la ciencia de curar.

A él van, o son llevados, en porcentaje que hace casi la totalidad, los que requieren de la cirugía más que de la medicina; las víctimas de accidentes y percances que a cada hora se suceden; desde el rapazuelo que, por el hecho de serlo, no puede permanecer quieto y él mismo se enfrenta al peligro, hasta los que tienen la desgracia de caer en éstos por causas fortuitas que no es posible evitar ni prever.

La abnegada clase médica que lo gobierna y dirige tiene que estar, a toda hora, con sus relevos reglamentarios, al servicio de la humanidad, recibiendo con afecto, mirando sus desventuras con serenidad, contemplándolas con valor, trazando rápidamente diagnósticos y pronósticos e interviniendo muchísimas veces con los elementos de cirugía que el talento de los doctores tiene puestos en beneficio de los pacientes.

Muchos de éstos, cuando son puestos sobre la mesa de operaciones, asemejan verdaderas piltrafas humanas, a quienes no se sabe por dónde hay que empezar ni a qué parte del cuerpo debe atenderse con más rapidez para ganar un tiempo siempre precioso y ver el modo de salvar la vida.

Junto a los facultativos, las heroicas Hermanas de la Caridad, los practicantes y los enfermeros, en ambiente impregnado de olor a medicamentos, con luz artificial que hiera la vista, entre tonos blancos de paredes e instrumental y el rojo de la sangre, siempre y por todas partes sangre.

La rapidez es una de las características, con la necesidad de que la urgencia no malogre el fin; y en labor callada, que no sabemos apreciar en su justo valor.

Maquinaria frigorífica alemana

Adecuada hoteles, carnicerías, lecherías, fábricas de embutidos, chocolates, etc., para todos usos y potencias, desde armarios electro-automáticos hasta mayores fábricas hielo, cámaras, accesorios, cloruro metilo, amoníaco, reparaciones y reformas por personal especializado.

Del Tecn. Burgos, apartado 120.

No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará, de todos los precios y tamaños, en la casa de ANSELMO MORENO

Teléfono 1696.—Constitución, 9

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagueibel, 2.—Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA. FRANCÉS. BACHILLERATO Y ALEMÁN.

Garayo

Muebles - Vitoria

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5

Apartado 13 - Teléfonos 1754-1654

VITORIA AL DIA

GOBIERNO CIVIL

EL SEÑOR FERNANDEZ ICHASO, A VALLADOLID

Ha salido con dirección a Valladolid el señor gobernador civil de Alava, con objeto de saludar al Gobernador General del Estado, Excmo. Sr. General don Luis Valdés, y a tratar asuntos de interés para nuestra provincia.

UNA ACLARACIÓN

Ayer, en la nota que se nos facilitó en este centro oficial, sobre sanciones impuestas a industriales comerciantes, figuraba, por confusión, como multada la imprenta Pujol, cuando en realidad debía decir imprenta Iturbe, ya que el señor Pujol no ha merecido ninguna sanción por parte de este Gobierno civil.

R. R. 6

Programa de las emisiones que dará R. R. número 6 Vitoria, el día 12 de junio de 1937 (sábado):

Emisión de las 9,30 (mañana): Apertura, Diario hablado al servicio de España, Himnos patrióticos. Cierre emisión, 10,30.

Emisión de sobremesa (13,00): Apertura, Diario hablado al servicio de España, Información internacional, Música variada, Lectura notas del Cuartel General del Generalísimo, Notas varias, Himnos patrióticos. Cierre emisión, 14,30.

Emisión de las 20,45 (noche): Apertura, Adelanto del Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, Diario hablado al servicio de España, Música variada, Boletín de información de los frentes de Aragón y Madrid, Concierto a cargo del quinteto de Radio Reque-Jesús María Vianamp, 7no. shrdld té, Conferencia a cargo del culto abogado don Jesús María Viana, Información internacional de última hora, Notas varias, Últimas noticias de los frentes, Himnos patrióticos. Cierre emisión, 23,00.

Emisión de las 0,30: Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, Información internacional, Himnos patrióticos. Cierre emisión.

La festividad de San Víctor

Al igual que en anteriores años, se celebrarán este año extraordinarias fiestas religiosas que la multitud de devotos y favorecidos por su intercesión dedica al excelso y glorioso San Víctor labrador, hijo esclarecido de Alava e insigne protector de Euskalerria en el día de su fiesta principal.

Los solemnes cultos en su honor se han distribuido en la siguiente forma:

Día 11: Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes, bendición del agua pasada por la Santa Reliquia, Santo Rosario y Salve.

Día 12: Por la mañana, desde las siete hasta las once, misas rezadas en las que se distribuirá la Sagrada Comunión y se dará a venerar la Santa Reliquia; a las once procesión por la campiña del Santuario, misa solemne, interpretándose la "Te Deum Laudamus" del maestro Perosi.

Al final adoración de la Reliquia del Santo, terminando el religioso acto con el canto del Himno a San Víctor.

Ocupará la sagrada cátedra el presbítero reverendo don Vicente Lezana, cura arcipreste de Alegría.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes, Santo Rosario, Via-Crucis por España y veneración de la Santa Reliquia.

¡Devotos de San Víctor! Vuestro insigne protector os invita a tan solemnes actos en los que demostraréis una vez más vuestra religiosidad y acendrado amor para con tan excelso Santo.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Catálogo: Propaga PENSAMIENTO ALAVES

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde al recibir a los informadores les manifestó lo siguiente:

He recibido en el día de hoy la grata visita de los estudiantes de Vitoria, que anoche tuvieron un éxito sin precedentes en la representación, llevada a cabo en la nave central de la nueva Catedral, del auto sacramental, obra del gran poeta español don Pedro Calderón de La Barca, titulado "El Gran Teatro del Mundo".

Han venido a regalarme el magnífico pergamino que les sirvió de pregón anunciador de la fiesta. Mucho y altamente he agradecido el delicado obsequio y he dado las oportunas órdenes para que sea guardado en el Archivo Municipal para perpetua constancia de este acto.

Les he felicitado por el acierto que tuvieron en la interpretación de tan difícil obra del clasicismo literario español y deseo que esta felicitación se haga extensiva a los iniciadores y organizadores del acto, así como también al Orfeón Vitoriano y a la Banda del Batallón de Flandes que tomaron parte en la representación. Lo mismo que a los anteriores he de felicitar a los instaladores de altavoces, iluminación, etc.

Terminó diciendo el señor Santaolalla que es su deseo que esta fiesta sea repetida para que el público de Vitoria vuelva a admirar esta obra clásica del genio inmortal de Calderón que con gran acierto y oportunidad ha sido ejecutada.

Después el señor Santaolalla nos hizo entrega de una copia de un telegrama del Encargado de Negocios de Italia, que dice así:

Ambasciata D'Italia, número 1.611.—Salamanca 5 de Junio de 1937.—XV.

Ilustrísimo señor Alcalde: He recibido con mucho agrado su estimado escrito número 1.683 fecha 4 del actual, y me apresuro a expresarle el testimonio de mi mayor agradecimiento por las sentidas frases de condolencia y de simpatía a Italia que se ha servido dirigirme con motivo del reciente atentado a la Marina Italiana, rogándole lo haga también extensivo al noble pueblo de Vitoria y a la Corporación Municipal que V. I. tan dignamente preside.

Me es muy grata la ocasión para ofrecerle el testimonio de mi mayor consideración.—El Encargado de Negocios de Italia.

Itmo. Sr. don R. Santaolalla, Alcalde de Vitoria.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

BAR ALCAZAR

Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

¡Por fin de temporada!

Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas
Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas
Gabardinas de caballero, 40 pesetas
Pantalones, desde 4 pesetas

Sastrería, Pañería y Fábrica de Confecciones M. MURO
General Alava, 9 y 11.-Vitoria

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

NOTAS DE SOCIEDAD

AGRADECIMIENTO

La familia de don Eldiberto Esteban Garaetche, Coronel director de la Fábrica de Armas de Oviedo, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los que han expresado su sentimiento por tan irreparable pérdida, envía por medio de este diario su más profundo agradecimiento.

Atropellado por el tren

En la tarde de ayer fué atropellado por el tren en Arechavaleta (Guipúzcoa), Ignacio Día, de cincuenta y siete años de edad.

Trasladado sin pérdida de tiempo al Cuarto de Socorro de nuestra ciudad, se le apreció una herida contusa en la región temporal y fractura del cráneo, calificándose su estado de grave.

Ha quedado hospitalizado. Hoy nos hemos enterado de que su estado es satisfactorio.

Requerimiento

Juzgado Especial número 4 de Madrid

Por el presente se requiere a todas las personas que hayan estado en Madrid, con posterioridad al 18 de julio de 1936, que tuvieren noticias de los hechos que después se dirá, para que se dirijan a este Juzgado personalmente o por escrito, participando cuantos datos conozcan sobre asesinatos, muertes, violaciones, privaciones de libertad (detenciones, secuestros, etc.) acompañados de vejaciones o malos tratos cometidos hasta la fecha en Madrid, dando los mayores detalles posibles de los nombres y circunstancias de las víctimas y de los autores, con expresión de las pruebas que puedan ofrecer sobre tales extremos, así como de la constitución de rondas y patrullas que intervinieran. Igualmente se requiere a los directores de periódicos que hayan practicado relatos de testigos presenciales o de perjudicados referentes a los hechos indicados, a fin de que remitan a este Juzgado especial un ejemplar de cada número en que consten dichos relatos, con expresión de las circunstancias personales y domicilio si constare del informador.—Se espera el más exacto cumplimiento del presente en evitación de los perjuicios que puedan sobrevenir a los que no auxiliaren a la Justicia.—Dado en Talavera de la Reina a 3 de junio de 1937.—El Secretario, José Viñuela. Rubrica do.—Hay un sello con tinta azul que dice: "Auditoría del Ejercicio de ocupación. Madrid".

Novedades

Pilas eléctricas alemanas. Último invento de Radio. Receptor alemán.

Se reciben diariamente periódicos franceses, italianos y alemanes.

Material de Escuelas. Libros modernos de la guerra. Objetos para regalos.

Librería Lincero
Teléfono 1846. Apartado 41
VITORIA.

Hotel San Ignacio

Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias.
Easo, 25.
SAN SEBASTIAN

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL
Sábado, 12.—Stos. Juan de Sahagún, cf., Patrono de la Ciudad y Diócesis de Salamanca; León, p.; Cirilo, Nazario, Antonina, mrs.; Onofre, erm.

Mes de Junio

EN SANTA MARIA

El Apostolado de la Oración celebra los siguientes cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús durante el mes de junio de 1937:

Todos los días por la mañana a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se reza el Santo Rosario, con Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura Espiritual y Cánticos.

Por la tarde a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Meditación, Cánticos, Bendición y Reserva.

El pasado día 4, dió comienzo la novena al Sagrado Corazón con los mismos cultos que los demás días del mes, predicando en el ejercicio de la tarde el Reverendo Padre Severino Montoya.

EN SAN VICENTE

Todos los días del mes se hace el ejercicio propio en honor

Sermón, Visita de Altares, bendición y Reserva.
El día 14, a las nueve, Misa en sufragio de los asociados difuntos.

EN LAS BRIGIDAS

Todos los días del presente mes en la Misa de ocho, se hace el ejercicio propio del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier de Pamplona (Burlada), se celebrará una tanda de Ejercicios espirituales del día 21 al 28 de junio para señores sacerdotes extradiocesanos dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Advertencias.—Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de San

Coche pequeño de ocasión

Se compra. Dirigirse Administración PENSAMIENTO ALAVES.



del Sagrado Corazón de Jesús.
Por la mañana, en la Misa de las siete.

Por la tarde, a las ocho, con la exposición del Santísimo Sacramento, terminando con la Bendición y Reserva.

EN SAN MIGUEL

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

Durante la misa de seis y media se reza el Santo Rosario y el ejercicio mensual del Sagrado Corazón con piadosos cánticos.

Por la tarde a las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Meditación, Bendición y Reserva.

EN SAN PEDRO

Preces a la Virgen Blanca por España.—Durante la misa de once y media que se celebra en la Capilla de la Virgen Blanca, se reza el Santo Rosario por el triunfo de nuestro Ejército sobre los enemigos de la Fe y de España y a continuación se practica un breve Via Crucis.

EN SAN PEDRO

El Centro Parroquial de la Pía Unión y la Cofradía de San Antonio de Padua celebran en honor de su Santo Titular una Solemne Novena que dió comienzo el pasado sábado con los siguientes cultos:

A las siete y media de la tarde Santo Rosario, Lectura y Cánticos. Terminado el ejercicio se da a adorar en su altar la reliquia del Santo.

Los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada cátedra don Primitivo Ibáñez.

El día 13, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne. En ella hará el panegirico del Santo don Primitivo Ibáñez.

A las siete y media de la tarde, Exposición, Rosario, Novena,

tos Ejercicios, Pamplona-Burlada. Teléfono 2620.

Durante los Santos Ejercicios pueden celebrar el Sacrificio de la Misa.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON

Congregación de la Buena Muerte

La Sección de Hombres tendrá la función mensual el próximo domingo día 13, con los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general y por la tarde a las siete y media con Exposición de S. D. M., tendrán lugar los actos de costumbre.

Delegación de Movilización de Industrias Civiles de la Provincia de Alava

AVISO

Ordenado por la Superioridad se proceda en esta Plaza y Provincia a la requisita de chatarra de latón, zinc y cobre, se pone en conocimiento de todas las fábricas y talleres enclavados en esta Provincia, así como también de los industriales que comercien con los referidos productos y particulares que los posean, hagan las oportunas declaraciones juradas de existencias ante la citada Delegación, Postas 18 primero, en el plazo de cuatro días a partir de la fecha del presente aviso. Los contraventores a esta disposición serán sancionados.

El Comandante Delegado, Manuel Marín.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de

Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté

AQUARIO

B
A
R
VITORIA
DATO, 8

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primer día de octubre.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Perfil del día

El momento triguero actual

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de la conveniencia de prestar atención al problema triguero, que en nuestra región — y particularmente en nuestra provincia — alcanza verdadera importancia por su extensión y magnitud.

Las acertadas disposiciones que han sido dictadas por el Generalísimo y las afirmaciones rotundas que en varios de sus admirables discursos ha hecho el Caudillo demuestran, de una manera patente, el interés y la preocupación por todas las cuestiones agrícolas, ya que el campo ha de ser una de las grandes reservas nacionales en el porvenir y una de las esferas en la que ha de realizarse una labor profunda de transformación de la vida rural, infiltrando en los organismos sindicales agrícolas el espíritu nacional-sindicalista que ha de residir todas las actividades del nuevo Estado que con tanto dolor, sacrificio y heroísmo, se está forjando.

El Sindicato Cerealista de Valladolid se propone celebrar el

próximo día 20 en la vecina capital castellana, una reunión de representantes agrícolas de toda España, para tratar precisamente de dos temas de interés palpitante. Son éstos: estudiar y proponer al Gobierno de Burgos las soluciones que con relación al problema triguero y sus similares se consideren de posible y eficaz realización inmediata e iniciar al mismo tiempo, el estudio de los diversos problemas agrícolas para llegar a plazo breve a la anobrotación de un plan de actuación en el orden agrícola que, recogiendo las aspiraciones del campo español, constituya la norma firme de la actuación de los labradores sindicados y marque los jalones del camino que para el engrandecimiento agrícola de España se han de recoger.

La sola enunciación de lo que ha de ser objeto de estudio y deliberación en esta magna reunión que se proyecta, es bastante para dar idea de la trascendencia que ha de tener.

(De "El Diario Palentino").

Sinfonía de trajes

Todo, hasta lo más trágico, tiene su faceta humorística, su lado cómico que compensa en parte la pesadumbre y la angustia. En la mayor negrura es frecuente encontrar una motita blanca, un resquecio por donde se cuela, travieso e inquieto, un rayo de luz.

También en esta guerra, a más de ese optimismo luminoso que proporciona el ideal y la seguridad de la victoria, hay — o mejor dicho, debe haber — un poco de humorismo sano que ponga suavidades en las cosas ásperas y que ilumine el rostro, aun en los trances más tristes.

Y terminado este preludio de carácter pragmático, abordemos el tema indicado por el título.

Es una "sinfonía de trajes" la que escuchamos desde el principio de la guerra. Sinfonía variada, polifónica, abigarrada, desbordante. No ha impuesto la guerra la uniformidad de vestimenta. Ni mucho menos. Ha servido simplemente para obligar a muchas personas a un esfuerzo imaginativo que les sirviera para crearse "su" traje guerrero.

Para no generalizar de manera peligrosa — "despistarse" lo solemos llamar en lenguaje usual — establezcamos una clasificación:

- a) Uniformes "verdad".
- b) Trajes que quieren parecer uniformes.
- c) Trajes corrientes.

Bien claro está a quiénes se refiere el primer apartado. Son los uniformes de nuestros soldados, de nuestras milicias, hechos conforme a modelo único. Con ellos no hay motivo de crítica irónica. A más del valor en sí, poseen el otro símbolo, histórico. El kakti, la camisa azul, la boina roja son "trajes" — símbolos —, "uniformes-ideas".

Merecen todo nuestro respeto, toda nuestra simpatía. Simpatía que debe acrecentarse al consignar el hecho, de que como buenos latinos, nuestros soldados y voluntarios ponen siempre en la monotonía del uniforme una nota personal, que los distingue y les presta nuevo relieve.

La cazadora de colorines, los gorros de diversas formas, el calzado variado, y un sin fin de detalles que nos hablan del gusto y la psicología de cada individuo. Los del apartado segundo, son los "pseudouniformes", es decir: los que no "son" y quieren parecer, los que envidiosos de los de verdad, procuran asemejarseles para llevar la confusión a las mentes poco avezadas al "camouflage" de trajes.

En cuanto a sus dueños todos los conocemos: el señor que lleva polainas sin necesidad; el ni-

ño bien que tritura el asfalto del paseo con unas magníficas botas de monte, que como es lógico en estos "personajes", no ha pisado aquél; el que ha sustituido el abrigo por el capote, porque es más económico y además... engaña.

Probablemente me olvidé de muchos casos que los lectores enumerarían fácilmente. Esto no deja de ser sino una razón que me excuse el que yo no cite más.

También vienen luego los trajes corrientes, pertenecientes casi siempre a personas en la mitad del camino de la vida, aunque algunas veces los lleven jóvenes que debieran vestir los del apartado a).

¿Ante esta mecolanza de hábitos, cuál es el deber del ciudadano? Venerar y respetar los aducados a las funciones patrióticas del momento y tener un mohín de burla — de castigo lo tendrán quien deba — ante tanto "traje que parece uniforme y no lo es".

Concluida esta sinfonía con moraleja no me falta sino poner "punto final".

Junio del Año I.

REX.

Federación Gremial Alavesa

NOTA

Se participa a todos los industriales, que las declaraciones presentadas en los Bancos solicitando moneda divisionaria, deberán ser de verdad escrupulosas, haciendo referencia únicamente al pago de jornales del personal obrero, excluidas todas otras atenciones, aunque sean de carácter industrial o doméstico.

El Presidente, J. Echauri.

Vitorianas!

Se necesitan constantemente ropas para los frentes, acudid todos a recoger para su confección camisas, gorros, calzoncillos, vendas y uniformes al Taller de Vestuario de Intendencia, instalado en la Plaza de España, entendiendo que la que no pueda hacerla gratuitamente se le abonará el importe de su trabajo.

Todas podéis hacer una camisa o un gorro aunque solo sea al día y con ello contribuir a que aquellos que os están defendiendo estén atendidos como se merecen.

Hasta recibir tela para todas estas prendas, que será muy pronto, se reparten cortes de camisas, gorros y pantalones.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

La sesión de hoy de la Corporación Provincial

Al igual que con todos los Padres de Provincia el retrato del general Mola será colocado en los salones del Palacio Provincial

Al acto de la reenironización del Sagrado Corazón en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, asistirá la Corporación en Cuerpo de Comunidad

Bajo la presidencia del señor Echave-Sustaeta y con asistencia de todos los señores diputados se reunió en sesión la Corporación de la Excm. Diputación provincial.

Aprobada el acta se lee una moción de varios señores diputados proponiendo que el pescado denominado "Pescadilla" figure en la tarifa de pescado fino (en lugar de la del común) del impuesto al pescado fresco de mar. La moción es aprobada, debiendo pagar 0'10 pesetas en vez de 0'05 como hasta ahora venía tributando.

Otra moción de varios señores diputados proponiendo se suspenda transitoriamente la obligación reglamentaria de formalizar balance y convocar a sus Consejos de Administración para aprobación por los mismos de la Memoria, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, etc., a las Sociedades mercantiles sujetas a tributación por utilidades en esta provincia que se encuentren en la imposibilidad absoluta de dar cumplimiento a estas obligaciones fiscales, es aprobada como viene.

Es leído un oficio de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Salamanca, interesando se apoye la solicitud que ha elevado al Excmo. Sr. Director General de Agricultura con referencia al problema del trigo, y la Corporación se da por enterada, apoyándose la solicitud de aquella Diputación.

En la carta de la Federación Patronal Alavesa interesando la ayuda de la Excm. Diputación para procurar la venta de sus existencias a varios industriales muebles de Vitoria, se acuerda atender la súplica.

Se acuerda proceder al abono de honorarios al arquitecto don Julián Apraiz por planos y dirección de las obras para la construcción de edificios escolares en distintos pueblos de la provincia. El presidente lee una carta del referido señor, por la que renuncia, en favor de la Diputación, al percibo de la mitad de los honorarios. La Corporación agradece este rasgo.

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria traslada su acuerdo por el que se da el nombre del malogrado e insigne General, excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, al Aeropuerto construído en el término de Zalburu, de esta ciudad. La Corporación se halla en un todo de acuerdo con lo propuesto por el Ayuntamiento. También acuerda se haga, al óleo, un retrato del General, que al igual que los de los demás Padres de Provincia, exorne el Palacio Provincial.

Se concede a la Junta de Obras de electrificación del ferrocarril de Vitoria, solicita exención de San Prudencio, el anticipo de 3.000 pesetas para satisfacer la nómina a los empleados y a su vez anticipar al personal de la Casa Siemens sus jornales.

Previo un oficio del señor teniente jefe del Cuerpo de Miñones se concede haberes a tres millones de Vizcaya fugados del territorio enemigo.

Don Leoncio Ruiz, vecino de Vitoria, y doña Florentina López de Letona y otros, vecinos de Vitoria, solicitan exención del impuesto transitorio de guerra. La Corporación las desestima por extemporáneas.

Don Ceferino Peláez, vecino de Vitoria, solicita exen-

ción de contribución territorial por la Plaza de Toros que está ocupada al servicio del Ejército. Se le contesta que haga la petición al Ayuntamiento.

Don José Garay Gordóvil, en representación de don Ricardo Augustín, solicita exención de contribución territorial sobre la finca número 8 del Paseo de Fray Francisco, de esta capital. Como el anterior.

Don Lázaro Fz. de Matauco, vecino de Mendoza, reclama contra la cuota que en el reparto del impuesto de guerra le ha señalado el Ayuntamiento.

Se desestima el recurso. Don José García, vecino de San Vicente Arana, solicita exención del recargo transitorio de guerra. Como el anterior.

En el escrito de don Jesús Pérez de Urrechú, natural de la Memoria soldado en el frente, solicitando se declare exenta del recargo de guerra a la casa número 25 de la calle de la Paz, de la que es propietario, la Corporación acuerda desestimar la petición.

Instancia de don Antonio Estavillo, vecino de Manzanos, recurriendo contra acuerdo de la Diputación, por el que se desestimó su reclamación contra el reparto de consumos del Ayuntamiento de Ribera Baja para el año actual.

Se está a lo acordado. Don Francisco Javier Ibarra, vecino de Vitoria, solicita se sea condonada la cantidad de 80 pesetas como cuota de recargo de guerra que le ha sido exigida por el Ayuntamiento de Vitoria. Como el señor Ibarra ofrece para el Ejército y Milicias 500 pesetas, se accede a lo solicitado.

Se concede a doña Martina Mz. de Lagrán, viuda de don Cayetano Antia, sargento de Miñones, la pensión de viudedad que le corresponde y que lleva consiguiente el percibo anual de 900 pesetas.

En la comunicación de la Intervención general de provincia proponiendo el pago del cupón número 16, que vence el 15 del corriente, de las Obligaciones de la Deuda Provincial de la emisión de 1 de octubre de 1929, la Corporación se da por enterada.

El estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de provincia hasta fin de mayo próximo pasado, es el siguiente:

Ingresos, 2.170.680'10 pesetas. Pagos, 2.028.233'57 pesetas. Existencia, 151.246'63 pesetas.

Se concede a don Francisco de la Brena y Casas prórroga para el pago de la cantidad que se le ha girado por Derechos reales en la testamentaría a bienes por óbito de su hermana doña Dolores. Lo mismo se hace con don Julián López de Alda, vecino de Vitoria.

Don Pedro Balsátegui, vecino de Mendiola, solicita se acuerde la revisión del expediente instruído con ocasión de la liquidación de Derechos reales de la testamentaría a bienes por óbito de doña Josefa Ortiz de Urbina.

La Corporación está a lo acordado, o sea, desestima la petición. En el escrito del señor Ingeniero Director de Montes proponiendo la ejecución de determinadas obras en los jardines del Palacio de la provincia, se acuerda formule el presupuesto correspondiente.

El Ayuntamiento de Villarreal solicita que por el personal de la Dirección de Montes se proceda a la estimación de daños causados en sus predios forestales y a la tasación para la venta de los materiales y leñas que se hallan cortados.

Por el momento se accede a lo solicitado.

Informe de la Dirección de Montes para la concesión de recursos forestales al Ayuntamiento de San Vicente Arana, con

destino a la construcción de un ramal de carretera a la Ermita de Santa Teodosia.

No hay posibilidad de acceder a lo solicitado.

Don Leandro Ganzabal, vecino de Amézaga (Zuya), solicita se le provea de guías para el transporte de 100 toneladas de madera de roble y 6 de leña, procedente de un monte de su propiedad particular.

Queda sobre la mesa. Don Vicente Ruiz de Angulo, en nombre y representación de don José Iturrate, residente en El Pedroso (Sevilla), recurre contra acuerdo de esta Diputación por el que se le obliga al abono del 20 por 100 del importe de doce nogales de su propiedad existentes en terreno comunal del pueblo de Sarria (Zuya).

La Corporación se inhibe en el asunto. Se lee una comunicación del Gobierno Militar de Alava interesando se reglamente el corte de árboles, prohibiendo rigurosamente las talas que no se sujeten a lo que se ordena, cuyo cumplimiento vigilará la Guardia civil. Se ve con agrado la comunicación de referencia.

En el expediente promovido con motivo de la ocupación de parte de la carretera con materiales propiedad de un vecino de San Millán de San Zadornil, en la provincia de Burgos, se le impone una multa de 500 pesetas.

El contratista de las obras del camino vecinal de Abeica a Izarra solicita la entrega de alguna cantidad a cuenta de los trabajos que tiene realizados. Pasa a la oficina de Intervención para su pago.

Fuera del orden se leen diversos despachos, entre ellos uno del Generalísimo agradeciendo a la Corporación el pésame enviado por la muerte del insigne general Mola.

Se da cuenta también de un escrito que elevan todos los vecinos del pueblo de Berganzo, que solicitan de la Corporación la ayuda económica para la reconstrucción de un puente sobre el río Inglares, que ha sido arrastrado por la tormenta del pasado miércoles.

La Diputación ha enviado a dicho pueblo a un perito para que examine los daños.

Se acuerda que el próximo domingo asista la Corporación en cuerpo de comunidad al acto de la reenironización del Sagrado Corazón en la Diputación hermanada de Guipúzcoa.

Por último, y en vista del Decreto por el que se estima de interés nacional la recolección de cosecha, se solicitará de los Ayuntamientos de la provincia una relación de las máquinas segadoras y trilladoras que existan en su demarcación, así como la capacidad de trabajo de las mismas. No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

JULIAN BAJO

- Joyería -
- Relojería -
- Platería -

DATO, 8 VITORIA

Dispongo 50.000 pesetas

para invertir compra casa céntrica o préstamo hipotecario. Germán Molinero, Agente de Negocios matriculado, Dato, 18, 4.º

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

Otras tres quintas movilizadas en Bilbao

Bilbao.—Los ministros, reunidos en Consejo el miércoles por la tarde, se ocuparon de la situación de la guerra y de pensiones a conceder a los inválidos y víctimas de la guerra.

Ha sido autorizado el ministro

de la Guerra para llamar a tres quintas más, cuyos reclutas serán empleados en servicios auxiliares y en sustitución de los movilizados de reemplazos anteriores.

Las Universidades nacionales de España emprenden una energética campaña de información mundial acerca de la situación española

Salamanca.— Los rectores de las Universidades de Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Granada y Santiago, con la conformidad de las de Oviedo y La Laguna, reunidos en la Universidad de Salamanca, reiteran su adhesión al nuevo Estado y a su ilustre Caudillo el Generalísimo Franco.

Recogiendo el ambiente de sus Universidades y Centros de enseñanza que les son adscritos y ante la calumniosa campaña contra los ideales que animan al movimiento nacional, se proponen dirigirse a los hombres de ciencia de todos los países para informarles gráfica y documentalmente de la noble, caballerosa y valiente actitud del ejército, secundado

por la juventud española, en cuyas filas tantos estudiantes han ofrecido generosamente su vida por la Patria.

Al mismo tiempo harán pública, de modo bien patente, la labor destructora de los enemigos de la verdadera España, que, sin reparar en los más execrables procedimientos, han atentado y siguen atentando contra la vida de las personas no combatientes, la economía nacional y los más preciados valores artísticos y espirituales.

Al desarrollar este programa, en nombre de la cultura nacional, sumándose a iniciativas anteriores, crean cumplir con un deber en defensa de la civilización cristiana.

Radio Nacional

A partir del día 15 de junio, Radio Nacional establece un nuevo horario de emisiones, cuyos detalles se transcriben a continuación:

Emisión de sobremesa:

A las 14, apertura de la estación y concierto de sobremesa.

De 14,30 a 15, noticiario, propaganda anticomunista y anecdótico del soldado.

De 15 a 15,30, música variada. Nota.—De 14,30 a 15 el programa será transmitido por todas las emisoras Broadcasting de España y las emisoras de onda corta de 1 BO de Salamanca, FE número 1 de Valladolid, 7 BB de Córdoba, Radio Jaca, Radio Requena de San Sebastián y la radio de onda corta que se va a montar en Salamanca.

Emisión de la tarde:

A las 18,55, apertura de la estación.

De 19 a 19,15, emisión en alemán.

De 19,15 a 19,30, emisión en italiano.

De 19,30 a 20,30, concierto sinfónico (un día a la semana se dedicará esta hora para una emisión alemana y otro día a la semana para una emisión italiana).

A las 20,30, avance del Parte Oficial, Noticiario y comentarios.

De 20,40 a 20,50, noticiario en alemán.

De 20,50 a 21, noticiario en italiano.

De 21 a 21,10, noticiario portugués.

De 21,10 a 21,20, noticiario en inglés.

De 21,20 a 21,30, noticiario en francés.

A las 21,30, cierre.

Nota.— La emisión de 20,30 a 21,30 será retransmitida por la emisora de onda corta de nueva instalación en Salamanca y por la Emisora FE 1 de Valladolid.

Emisión de la noche:

A las 22 horas, apertura.

De 22 a 22,30, música variada.

De 22,30 a 23, charla del General Queipo de Llano.

De 23 a 23,30, noticiario, comentarios y sección de humor.

De 23,30 a 23,45, Parte Oficial y crónicas de guerra.

De 23,45 a 1 de la madrugada cierre de la emisora.

Muerte sentida

Ha fallecido hoy en el Convento de las Religiosas Salesas de San Sebastián, corfofada con todos los Sacramentos, la que en el mundo fué doña Eulogia Olavide Carreras, hija del finado don Eulogio, personas ambas muy conocidas en Vitoria, en donde vivieron muchos años, por haber creado este último el comercio de "La Vascongada" y haber residido aquí también después al cesar en el negocio y haber muerto igualmente en nuestra población, en donde él y su familia contaban con numerosas amistades.

Descanse en la paz del Señor la referida doña Eulogia y reciban sus familiares, especialmente su hermano don Juan, coronel de Ingenieros retirado y estimado amigo nuestro, la expresión de nuestra más viva y sentida condolencia.

Juventud Femenina de Acción Católica

(Centro Parroquial de San Miguel)

Hoy viernes, 11 de junio, a las ocho de la tarde, tendrá lugar la Reunión mensual de Juventud Femenina de Acción Católica en el local de Villa-Soria.

La Secretaria.

Mañana sábado, 12 de junio, a las siete y media de la tarde y el domingo a las siete y media de la mañana, tendrá lugar el Retiro mensual de Acción Católica en la Capilla de Hijas de María.

La Delegada de Piedad.

Obra Nacional Corporativa

Se pone en conocimiento de todos los adheridos a la Obra Nacional Corporativa que sus oficinas se han trasladado a la Casa Social Católica (Vicente Goicoechea, número 5, piso primero), donde seguirán funcionando con la misma normalidad. Teléfono, número 1892.

A los que solicitan madrina de guerra

Es muy conveniente que cuantos soliciten ser amadrinados no mencionen el lugar en que se encuentran destacados. Pueden indicar unidad a que pertenecen y residencia oficial de la Plana Mayor de su Cuerpo.

POR CUIDAR PISO, cedo buenas habitaciones, cocina, cuarto baño, etc., con o sin muebles, sitio céntrico, matrimonio, una, dos señoras.—Razón en esta Administración.

Pañería Bazar Sastrea

Casas Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

PRECIO DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ...	Plas. 2'50
Un año ...	30'00
EXTRANJERO: Un año ...	65'00
Repúblicas América: Convenio postal; Un año...	40'00

PENSAMIENTO ALAVE

Vitoria, 11 de junio de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Plas. 1'00
Cada palabra de aumento ...	0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Glosario sentimental

Por «El Caballero Fernán»

Mi señor D. Pero Calderón de la Barca, venid —par a par— conmigo; que quiero que vivais horas nuevas en felice recordación de días ya viejos y dorados que vos vivisteis. Porque aquestas horas nuevas, por virtud de nuestros escolares —primavera de la Ciencia, discípulos de vuestros saber y decir— graves son y serenas como vuestros versos e rimas...

E porque mejor e más íntimamente las vivais al través de vuestros versos, venid vos conmigo a espaciarnos por estos claustros, mi señor D. Pero Calderón de la Barca...

Aquesta gran obra aún no concluida —que solo en lo poco que es, ya se atreve a prometer lo mucho que será— es nuestra Catedral Nueva, que quedó en deseo más que en realidad, en un rincón de nuestro pueblo, junto a aqueste camino de las Castillas por donde vos vinisteis, en este atardecer claro de cuya luz vuestros ojos beben y se refrescan ahora...

Todas aquestas piedras que veis aquí, abandonadas unas en disforme ajuntamiento, elevadas otras en columnas e arcos e floridas tallas que hicieron artistas ideadas por ángeles e realizadas por hombres..., e aqese gran ábside, que dispuesto en forma de Altar parece y aun Trono de él hacerse pudiera, teatro fueron de la Gran Fiesta de vuestro Auto Sacramental...

Por aquellos arcos altos, e por aquellos ventanales amplios fechos como alma de la piedra para mayor elevación de la oración, en loor de Dios Autor de todas las cosas, cruzaron los acentos suaves de vuestras rimas, que en boca de nuestros estudiantes vigor cobraron e señorío, y brotaron —puesto que en lugar religioso se hallaban y representaban de vos— como una oración...

A mayor abundamiento —compañeras castas de las soledades de aquestos claustros— golondrinas e pájaros e palomas tiernas, hicieron guardia de honor e homenaje de sencillez y sentimiento a la filosofía austera de vuestros versos...

Venid, mi señor D. Pero Calderón de la Barca... Que aquí mesamente, en el mismo atardecer, cuando vos poniais fin a vuestra Obra, de nuevo se sintieron aquellas chirimías e trompetas e instrumentos de vuestros Autos en loor del Señor.

E para gloria del Santísimo Corpus Christi, todos adoración hicieron e doblaron sus rodillas e postráronse e humilláronse, en aqueste gran ábside que, pareciendo Altar e pudiendo ser Trono, es —en fin— sitio de oración...

Espaciarnos conmigo... E volveréis luego a vuestro hogar por aqueste camino de las Castillas, de polvo dorado, en este claro atardecer, mi señor D. Pero Calderón de la Barca...

El respeto de los rojos a las creencias religiosas

Entre los temas preferidos de la propaganda roja en el extranjero está en primer término, el político, es decir el del funcionamiento de las instituciones democráticas en la zona sometida al Gobierno de Valencia; en segundo lugar, el religioso, a saber, el respeto a las creencias y prácticas de diversas confesiones cristianas, en el mismo territorio.

En apoyo del primero está esa periódica reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, que proroga el Estado de alarma en un país que vive en guerra y las sesiones plenarias donde no acude más de una cincuenta de diputados, menos desde luego de los asesinados por el Gobierno que los convoca.

Como propaganda dirigida a los cristianos de Europa—especialmente de Inglaterra—no han podido ofrecer otra cosa que la penosa tolerancia del culto católico en una provincia—media provincia ya, Euzkadi—y unos minutos núcleo protestantes, olvidados por pequeños o respetados por no ser españoles.

Por lo demás, hemos de preguntarnos, como otras veces: ¿en gañan a alguien?, ¿hay quien les crea? Porque la regla tajantemente aplicada en la España roja ha sido esta: la condición de sacerdote o la de simplemente católico, lleva a aparejada la muerte sin remisión; toda iglesia ha sido víctima del incendio o del saqueo, destinada en este caso al servicio de las entidades revolucionarias.

¿Hay quien les crea? Tememos no a la falta de inteligencia, sino a la de la voluntad; porque nos referimos nuevamente al caso de Inglaterra—las cómicas declaraciones del Dean de Canterbury las conoció todo el mundo y apenas circuló una verídica e impresionante información del Obispo anglicano de Gibraltar.

Viene todo esto a que los prisioneros hechos por nuestro Ejército del Norte, confirman y amplían noticias ya sabidas.

Asesinatos de sacerdotes, como los Canónigos de Covadonga, los sacerdotes de Gijón y de Tameza.

La suerte de las iglesias no ha sido mejor que en otras partes. Véase una lista impresionante: quemadas; las de San Martín de

Anes, Pola de Siero, Villas (Grado), Llanera, Collado, Tolinas, Elguera, Franciscanos de Avilés, Ayes, Campomanes, Valdeprado, Sotillo, Hormiguera, Rincón de los Molinos, Arcedo, Caraveos, Barcenad y Ontaneda.

La de Tamo, ha sido dedicada a salón de Cine, la de San Francisco en Santander derribada para ampliar el Ayuntamiento, la de San Roque del Sardinero derribada para ampliar unos jardines, la de las Salesas y Adorables, de Santander también, dedicada a Cuarteles de la C. N. T.

Confirman igualmente la desaparición de la "Santina" y de la Virgen de la Catedral de Covadonga. Y la suerte de las alhajas llevadas a Cangas de Onis, a casa de un tal Luis Díaz y probablemente trasladadas con posterioridad al extranjero.

Hospital Civil de Santiago de esta Ciudad

Se pone en conocimiento de las señoritas aspirantes al título oficial de Enfermera, que el curso teórico-práctico proyectado para el mes de septiembre y aplazado por motivos especiales, dará comienzo el día 12 del actual, a las seis de la tarde, en este Hospital.

Para nuevas matrículas e informes, en la Administración del Establecimiento.

El mayor éxito de nuestros estudiantes

La representación del Auto Sacramental "El Gran Teatro del Mundo" ayer en la Catedral Nueva

Y una de las mejores funciones vistas en Vitoria

Para mayor eficacia de los servicios de Prensa y Propaganda, la censura de libros será ejercida en Salamanca.

Por si eran pocas las ya dadas, los estudiantes de Vitoria nos dieron ayer una muestra más de su gusto exquisito y de su afán por el arte nuevo, limpio y clásico, en la España que recomienza. Estos buenos estudiantes nuestros que sienten como pocos los deseos de la propia perfección en todo estilo y de la superación en toda esfera, se afanan con verdadero empeño que todos les debemos agradecer, por brindarnos, de cuando en cuando, un espectáculo grato a la vista y al gusto para recreo y solaz de todos.

Pero ayer se superaron. El espectáculo artístico-religioso que ayer vimos, agradaba no tanto a la vista y al gusto—con ser esto en gran manera—sino más y mejor al sentimiento del arte no nuevo, sino renovado, limpio en sus maneras y en sus circunstancias, que nos hizo vivir por unas horas, el recuerdo de las grandes plazas en las que—como ayer, al aire libre—nuestros clásicos representaban sus autos sacramentales.

Para solemnizar la fiesta del Corpus, ninguno les pareció bien a nuestros estudiantes que poner en escena el Auto Sacramental que lleva por título "El Gran Teatro del Mundo", cuyo autor, Calderón de la Barca, era el más indicado para que nos ayudara en estos empeños.

Desde el Pregón, de remarcado estilo clásico, que nuestros jóvenes fueron leyendo por las calles de la Ciudad, hasta el día de ayer, pasando por la alegre comitiva de la estudiantina acompañando al lector del Pregón en días pasados, todo nos ha hecho recordar por breves momentos lo que pudo ser aquella edad en la que muchas veces soñamos y que nunca podremos por completo reproducir.

Para probar la entereza y... el optimismo de los estudiantes, todo se ha concitado contra ellos, y se han visto obligados—a veces por causas bien dolorosas— a aplazar varias veces la representación. Pero han sabido también superar esas mismas dificultades y alcanzar un éxito, que—confrontando juicios valiosos de autoridades y competentes—, no dudamos en calificar del más grande de los éxitos alcanzados hasta hoy, con ser ya muchos.

La Fiesta, tal como la pensaran nuestros estudiantes, tenía el aliciente de la novedad por todos los conceptos. Por el asunto en primer lugar. Un Auto Sacramental era cosa desconocida—casi—en Vitoria. Pero lo que constituía la novedad máxima era la idea de representar ese Auto Sacramental al estilo clásico, en alguna de nuestras plazas o en alguno de nuestros pórticos más apropiados para ello. Y creemos que fue sin duda el mayor acierto de los organizadores en pensar en la nave central de la Nueva Catedral.

Un acierto, un aliciente... y un cierto encanto que colocó al Auto más y más en su ambiente,

a medida que avanzaba la representación.

Por todos esos conceptos, hemos de dar la enhorabuena más cordial y sincera a los estudiantes y a sus dirigentes.

LA REPRESENTACION

De la representación se encargaron—de magnífico acuerdo común—las tres organizaciones estudiantiles. La Comisión nombra da para encauzar los trabajos, muchos y complicados, de la fiesta, nombró el cuadro de artistas que había de representar el Auto Sacramental. Y el cuadro de los pequeños artistas, algunos ya duchos en el arte de la escena, con muchos aplausos ganados de antes, representó a las mil maravillas el difícil Auto Sacramental de don Pedro Calderón de la Barca, "El Gran Teatro del Mundo".

El argumento es sencillo; como en todos los Autos Sacramentales, es el desarrollo de una verdad religiosa. Aquí, la representación de la vida, que no es sino una comedia.

En lo alto de su trono, Dios llama al Mundo y a los hombres. A estos les encomienda la representación de una comedia: la comedia de la vida. Y uno hace de Rey, otro de Pobre, de Rico, de Hermosura, etc... Cuando el Autor Divino lo juzga conveniente, llama a todos a su juicio y da el premio o castigo que merecen.

La sencillez del asunto, a pesar de las necesidades de escena que precisamente por eso habían de abundar, adquirió un mayor relieve en manos de los estudiantes. Apenas si nos atrevemos a resaltar la labor de algunos. Todos estuvieron francamente bien, muy bien, sin que se notara en ninguno de ellos la mayor deficiencia. Pero, si hemos de dar nuestra opinión sincera, se ha de destacar la labor magnífica del Pobre (señor Garay Gordóvil) y de la Hermosura (señorita Pilar Olloqui). El Autor (señor Azcárraga) supo interpretar magníficamente su soberano papel, lleno de autoridad y de seriedad augusta. La Discreción (señorita Pilar Salazar), en su papel breve y sencillo, alcanzó un nuevo éxito, aunque esto no debe ser nuevo en la protagonista de "Marianela". En su corta intervención, el pequeño Llamas se ganó unos aplausos. Grave y sereno, como lo exigía su papel, el Mundo (señor Gutiérrez), fue uno de los principales artífices del éxito. Y completaron muy bien la escena en su afortunado trabajo, la Ley de Gracia (señorita María Teresa Higuelmo), el Labrador (señor Hernández), el Rey (señor Madinaveitia) y el Rico (señor Guinea). A todos ellos les damos nuestro parabién y felicitamos efusivamente.

Un gran éxito de actores que se vio completado con la sobriedad de la escena, decorada por Aldecoa, y por la magnífica instalación eléctrica y de altavoces.

RADIO REQUETE

Los estudiantes nos ruegan que hagamos constar el agradecimiento que sienten para Radio Requeté. Verdaderamente, Radio Requeté, —siempre al servicio de causas justas y dado casi por completo al público de Vitoria— desde el primer momento se ha puesto a disposición de los estudiantes para realizar la propaganda del acto, en unión con las demás emisoras vitorianas, por medio de su servicio de altavoces.

Durante varios días, el altavoz de la calle de Dato ha venido anunciando la representación del Auto Sacramental. Ayer, en la Catedral, Radio Requeté se ganó un nuevo título a la estimación de los vitorianos y al agradecimiento de cuantos nos interesamos por las cosas de los estudiantes. La magnífica instalación de altavoces en la nave central de la Catedral, facilitó de modo extraordinario la audición de la escena, contribuyendo así, de manera definitiva, a la consecución del éxito estudiantil.

EL ORFEON VITORIANO Y LA BANDA DE FLANDES

Abrió la fiesta la Banda de Flandes con una marcha solemne y grave. Durante la representación, adornó varias veces la escena con diversas piezas. Pero se completó su actuación con la magnífica interpretación del Tantum Ergo al final juntamente con el Orfeón Vitoriano que dirigió Lizarralde.

El efecto que producía desde las localidades era sencillamente soberbio. Hemos de felicitar a la Banda y al Orfeón en las personas de sus directores señores García Lafuente y Lizarralde, por su gran actuación de ayer, una más que añadir a las muchas brillantísimas que han tenido.

LA LOA

Antes de dar comienzo a la representación del Auto Sacramental, el catedrático señor Guirao leyó la Loa del mismo. Era autor de la Loa el culto profesor de Literatura de nuestro Seminario, señor Pérez Ormazábal. Y sirvió su trabajo como una introducción documentada y amena para mejor entender el significado y alcance de los Autos Sacramentales en general, y del que ayer se representaba, en particular.

LAS AUTORIDADES

Las Autoridades, que desde el

Visite usted la Librería Cervantes

(Dato, 32)

Los libros de más palpitante actualidad.

Gran surtido de plumas estilográficas.

Los mejores artículos a los mejores precios.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las más abrigadas.

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Corredera, 21.- Independencia, 13 (Barreras)

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Salamanca.—Con el fin de lograr la mayor eficiencia en los servicios de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, se dispone en esencia lo siguiente:

Primero.—Se centraliza en la oficina del Estado de Salamanca la censura de libros, folletos y demás impresos que excedan de veinte páginas, o que por el formato o fecha de salida no pueda considerarse como periódico o revista.

Segundo.—También ejercerá la censura de películas, comprendiendo el título, actores, argumento, etc., censurándose antes de la proyección para comprobar si se han tenido en cuenta todas las advertencias.

Tercero.—La censura de periódicos o revistas se realizará por la Delegación de Prensa y Propaganda, a través de las oficinas provinciales y locales que recibirán las oportunas instrucciones.

Cuarto.—En los Gobiernos civiles habrá un funcionario al que se podrá agregar otros para ejercer la censura de periódicos en galeradas o fraccionados.

Quinto.—Donde no haya Gobierno civil, la censura dependerá de los alcaldes.

Sexto.—En las localidades donde se juzgue conveniente por el número de periódicos que se publiquen, se podrá solicitar por la autoridad civil a la militar un funcionario de categoría militar del cual dependerá el servicio.

Séptimo.—El jefe de la oficina de Censura que ostente la representación de la Delegación de Prensa y Propaganda, será censor de toda clase de propagandas por radio, carteles, pasquines, etcétera.

Los funcionarios que ejerzan la censura, estarán exentos de todo otro servicio y habrán de tener un título facultativo.

Si las oficinas de censura tienen algún gasto, se formulará el oportuno presupuesto. La correspondencia llevará el sello del Gobierno civil y tendrá carácter oficial.

En el plazo de ocho días, se cumplimentarán los servicios.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Murgando es la actualidad

Si el tiempo se mostrara mañana benigno y el barómetro alto, —y ya es hora de que se fije para esta temporada—, los devotos de San Víctor, o San Víctor, que son muchísimos en Alava y en Navarra, le harán la obligada visita, pues es tradicional entre el pueblo católico pasar el día 12 de junio en su ermita de nuestra provincia y campa que la rodea y desde la cual se contempla un paisaje tan dilatado como soberbio.

Tiene el Santo Labrador inculcable número de devotos que ante su Altar irán a postrarse, a lo cual también contribuye la atinada propaganda que el Clero de aquellos contornos sabe hacer, en la capital y en las aldeas, invitándonos a las ceremonias que se celebran.

Los que puedan, harán bien si se animan a realizar la agradable excursión.

ZADORRA.

Aviso a las falangistas

Se ordena a todas las falangistas se presenten mañana sábado en las Oficinas de Auxilio Social, General Loma, 6, a las nueve para realizar la cuestación.—La Secretaria Provincial. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Uniformes - Capotes - Mantas Cazadoras - Camisas - Boinas - Pijamas ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12

TELEFONO 1373